

**DEPARTUR TURISMO Y
APARTAMENTOS S.A.**

Contenido

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	5
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA	9
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES.....	10
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.....	11
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO	12
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	14
1. OPERACIONES.....	14
2. IMPORTANCIA RELATIVA	14
3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS	15
4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.....	15
4.1 Bases de preparación.....	15
4.2 Pronunciamientos contables y su aplicación	15
4.3 Moneda funcional y moneda de presentación	17
4.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.....	17
4.5 Efectivo y equivalente de efectivo	17
4.6 Instrumentos financieros	17
4.7 Inventarios	17
4.8 Gastos pagados por anticipados.....	17
4.9 Propiedades, planta y equipo.	17
4.10 Obligaciones beneficios a los empleados.....	18
4.11 Obligaciones por beneficios definidos	18
4.12 Provisiones.....	19
4.13 Otros pasivos corrientes	19
4.14 Impuestos.....	19
4.15 Patrimonio	20
4.16 Ingresos de actividades ordinarias	20
4.17 Costos y gastos.....	21
4.18 Medio ambiente	21
4.19 Estado de flujo de efectivo	21
4.20 Cambios en políticas y estimaciones contables	21

4.21 Otra información a revelar.....	21
5. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGO	21
6. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS	22
7. DECLARACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE NIIF 9 Y NIIF 5.	23
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	27
8. EFECTIVO.....	27
9. CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS.....	27
10. INVENTARIOS	28
11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	29
12. PROVEEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADAS.....	31
13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.....	31
14. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS	32
14.1. Jubilación patronal	32
14.2. Bonificación por desahucio	32
15. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.....	34
16. IMPUESTOS	35
16.1. Activos y pasivos por impuestos corrientes	35
16.2. Conciliación tributaria – Impuesto a la renta.....	36
16.3. Saldos de impuestos diferidos	37
16.4. Amortización de pérdidas.....	38
16.5. Tarifa del impuesto a la renta	38
16.5.1.Provisión para los años 2018 y 2017.....	38
16.5.2.Anticipo para los años 2018 y 2017.....	39
16.5.3.Pago mínimo de impuesto a las ganancias	39
16.6. Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Financiera.....	40
16.7. Precios de transferencias	40
17. CAPITAL SOCIAL	41
18. RESERVAS.....	42
18.1 Reserva legal.....	42
18.2 Reserva facultativa.....	42
19. OTROS RESULTADOS INTEGRALES (ORI).....	42

20.	RESULTADOS ACUMULADOS	42
20.1	Provenientes de la adopción a las NIIF	42
21.	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	43
22.	COSTO DE VENTAS, GASTOS OPERACIONALES Y FINANCIEROS	43
23.	CONTINGENTES	43
24.	SANCIONES	43
25.	EVENTOS SUBSECUENTES	44

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los accionistas de:

DEPARTUR TURISMO Y APARTAMENTOS S.A.

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de DEPARTUR TURISMO Y APARTAMENTOS S.A. que corresponde el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.
2. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de DEPARTUR TURISMO Y APARTAMENTOS S.A. al 31 de diciembre del 2018, así como el resultado integral de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Bases para nuestra opinión

3. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría NIA. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección de “Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética, junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA). Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Otra información

4. Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría o de lo contrario parece estar materialmente equivocada. Si, con base en el trabajo que hemos realizado, llegamos a la conclusión de que hay una declaración equivocada material de esta otra información, estamos obligados a informar sobre ese hecho. No tenemos observaciones significativas que informar al respecto.

Responsabilidades de la Administración sobre los estados financieros

5. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.
6. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base de negocio en marcha en la contabilidad a menos que la Administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.
7. Los miembros de la Administración de la Compañía son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

8. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos siempre y cuando de manera individual o en su conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas a ser tomadas por los usuarios basados en dichos estados financieros.
9. Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros se encuentra descrita en su Apéndice al informe de los auditores independientes adjunto.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

10. Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, se emiten por separado.

Tax Financial Leaders Del Ecuador P.S.A.

Tax Financial Leaders del Ecuador TFL S.A.
No. De Registro Superintendencia de
Compañías, Valores y Seguros: SC-RNAE-2-2796
Guayaquil, 16 de abril del 2019

[Firma]
C.P.A. Angel Agurto Vásquez
Socio
Registro No. 10.053

Apéndice al Informe de los Auditores Independientes

Como parte de nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Adicionalmente a lo establecido en las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), nuestra auditoría incluye también:

- ✓ Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.
- ✓ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
- ✓ Concluimos sobre el uso adecuado por la Administración del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría.
- ✓ Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre una presentación razonable. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de las entidades o actividades comerciales para expresar una opinión sobre los estados financieros.
- ✓ Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsable de nuestra opinión de auditoría.
- ✓ Nos comunicamos con la Administración y Accionistas de la Compañía en relación con, entre otras cosas, en el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes.
- ✓ También proporcionamos a los encargados de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarla.
- ✓ A partir de las comunicaciones con los encargados de la Administración de la Compañía, determinamos aquellos asuntos que eran de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría.

DEPARTUR TURISMO Y APARTAMENTOS S.A.

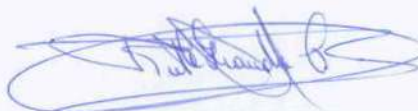
Estados de Situación Financiera

Expresados en dólares

Diciembre 31,	Notas	2018	2017
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo	8	79.173	72.741
Cientes y otras cuentas por cobrar no relacionadas	9	16.129	23.980
Inventarios	10	8.500	10.965
Activos por impuestos corrientes	16	11.472	21.113
Gastos pagados por anticipado		761	316
Total activos corrientes		116.035	129.115
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	11	1.706.878	1.771.740
Activos por impuestos diferidos	16.3	72.858	68.376
Otros activos no corrientes		382	10.031
Total activos no corrientes		1.780.118	1.850.146
Total activos		1.896.153	1.979.261
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Proveedores y otras cuentas por pagar no relacionadas	12	31.129	37.640
Proveedores y otras cuentas por pagar relacionadas	15	53.473	49.641
Pasivos por impuestos corrientes	16	11.698	13.532
Obligaciones beneficios a empleados	13	29.637	28.627
Total pasivos corrientes		125.937	129.440
Pasivos no corrientes			
Proveedores y otras cuentas por pagar relacionadas	15	57.657	110.807
Obligaciones por beneficios definidos	14	164.233	153.640
Pasivos por impuestos diferidos	16.3	210.335	217.120
Total pasivos no corrientes		432.225	481.567
Total pasivos		558.162	611.007
Patrimonio			
Capital social	17	420.000	420.000
Reservas	18	408.240	408.240
Otros resultados integrales	19	3.219	4.364
Resultados acumulados	20	506.532	535.650
Total patrimonio neto		1.337.991	1.368.254
Total patrimonio neto y pasivos		1.896.153	1.979.261



Ing. Morice Dassum Aivas
Representante Legal



CPA. Ruth Granda
Contadora General

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros

DEPARTUR TURISMO Y APARTAMENTOS S.A.

Estados de Resultados Integrales

Expresados en dólares

Diciembre 31,	Notas	2018	2017
Ingresos por actividades ordinarias			
Habitaciones	21	471.354	519.515
Alimentos y bebidas	21	233.282	301.052
Comunicaciones y otros	21	1.843	2.460
Total Ingresos por Actividades Ordinarias		706.479	823.027
Gastos de operacionales			
Costo de ventas	22	(481.539)	(611.542)
Gastos generales y de administración	22	(207.543)	(205.628)
Depreciaciones	22	(73.722)	(78.458)
Total Costos y Gastos		(762.804)	(895.628)
Pérdida operacional bruta		(56.325)	(72.601)
Gastos Financieros	22	(12.597)	(1.843)
Otros Ingresos no Operacionales		44.051	74.662
(Pérdida) utilidad antes del Impuesto a la Renta		(24.872)	219
Participación a trabajadores	12	-	(33)
Impuesto a la renta			
Impuesto a la renta causado	16	(15.513)	(7.815)
Impuesto a la renta diferido	16.3	11.267	(20.084)
Pérdida del ejercicio		(29.118)	(27.712)
Otro resultado integral	19	(1.145)	2.211
Resultado integral total		(30.264)	(25.501)

Ing. Morice Dassum Aivas
Representante Legal

CPA. Ruth Granda
Contadora General

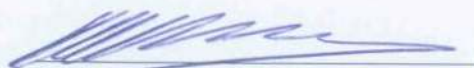
Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros

DEPARTUR TURISMO Y APARTAMENTOS S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Expresados en dólares

Diciembre 31,	2018	2017
Capital social		
Saldo inicial y final	420.000	420.000
Reserva legal		
Saldo inicial y final	62.947	62.947
Reserva facultativa		
Saldo inicial y final	345.293	345.293
Otros resultados integrales (ORI)		
Saldo inicial	4.364	2.153
Ganancias (pérdidas) actuariales	(1.145)	2.211
Saldo final	3.219	4.364
Resultados acumulados por adopción de NIIF		
Saldo inicial	535.650	563.362
Absorción de pérdidas contables	(29.118)	(27.712)
Saldo final	506.532	535.650
Resultados acumulados		
Absorción de pérdidas contables	29.118	27.712
Resultado integral del año	(29.118)	(27.712)
Saldo final	-	-
Total patrimonio neto	1.337.991	1.368.254


Ing. Morice Dassum Aivas
Representante Legal


CPA. Ruth Granda
Contadora General

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros

DEPARTUR TURISMO Y APARTAMENTOS S.A.

Estados de Flujos de Efectivo

Expresados en dólares

Diciembre 31,	2018	2017
Flujos de efectivo por actividades de operación		
Efectivo recibido de clientes	752.635	862.759
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(682.714)	(866.085)
Intereses (pagados) ganados, netos	(1.629)	(1.395)
Intereses pagados a terceros	(11.093)	-
Otros (egresos) ingresos, netos	7.369	10.014
Efectivo neto provisto por actividades de operación	64.569	5.293
Flujos de efectivo por las actividades de inversión		
Efectivo pagado por la compra de propiedades, planta y equipos	(8.860)	(98.829)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(8.860)	(98.829)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento		
Efectivo neto (pagado) recibido por préstamos de compañías relacionadas	(49.193)	148.336
Efectivo neto (pagado) a instituciones financieras	(84)	-
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de financiamiento	(49.277)	148.336
Aumento neto de efectivo	6.432	54.800
Efectivo al inicio del año	72.741	17.941
Efectivo al final del año	79.173	72.741


Ing. Morice Dassum Aivas
Representante Legal


CPA. Ruth Granda
Contadora General

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros

DEPARTUR TURISMO Y APARTAMENTOS S.A.

Conciliación del resultado integral total con el efectivo neto provisto por actividades de operación

Expresados en dólares

Diciembre 31,	2018	2017
Resultado integral total	(30.264)	(25.501)
Otro resultado integral	1.145	(2.211)
Ajustes para conciliar el resultado integral total del año con el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Depreciación de propiedades, planta y equipos	73.722	78.458
Provisión para participación a trabajadores	-	33
Provisión para impuesto a la renta	15.513	7.815
Deterioro de cuentas por cobrar por incobrabilidad	83	183
Provisión para jubilación patronal y desahucio	16.781	28.918
Reverso de provisiones de jubilación patronal y desahucio	(2.256)	(22.079)
Efecto de impuestos diferidos	(11.267)	20.084
Otras partidas de ajustes	-	4.416
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Disminución (aumento) en cuentas y por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar	7.767	(309)
Disminución (aumento) en activos por impuestos corrientes	2.465	(16.353)
Aumento en inventarios	(5.872)	(329)
Aumento (disminución) en gastos pagados por anticipado	(445)	421
Disminución en otros activos corrientes	9.649	14.264
Disminución en cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar	(6.552)	(78.294)
Disminución en pasivos por impuestos corrientes	(1.834)	(4.250)
Aumento en pasivos por obligaciones con empleados	1.011	26
Disminución en pasivos por beneficios definidos a empleados	(5.079)	-
Efectivo neto provisto por actividades de operación	64.569	5.293


Ing. Morice Dassum Aivas
Representante Legal
CPA. Ruth Granda
Contadora General

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros

1. OPERACIONES

La Compañía fue constituida en la ciudad de Quito, provincia del Pichincha, República del Ecuador el 22 de mayo de 1978, aprobada por la Superintendencia de Compañías el 5 de junio de 1978 según resolución No. 7335 e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 7 de junio de ese año bajo la razón social “DEPARTUR TURISMO Y APARTAMENTOS S.A.”.

Su objeto social principal son las actividades turísticas hoteleras a través de servicios de alojamiento, prestados por hoteles, hoteles de suite y Apart hoteles.

Composición accionaria:

Al 31 de diciembre del 2018, las acciones de DEPARTUR TURISMO Y APARTAMENTOS S.A. están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre del accionista	País	Nº de Acciones	% de Participación
Banco Central Del Ecuador	Ecuador	111.300,00	26,50%
Dassum Aivas Morice Estefano	Ecuador	78.937,56	18,79%
Dassum Aivas Alberto Frany Antonio	Ecuador	71.787,56	17,09%
Dassum Aivas Alfredo Enrique	Ecuador	71.787,56	17,09%
Dassum Aivas Francisco José	Ecuador	71.787,56	17,09%
Ledesma Mariscal Eduardo Enrique	Ecuador	4.605,36	1,10%
Cohen Sauer Enrique	Ecuador	3.037,40	0,72%
Ledesma Mariscal Lionel Eduardo	Ecuador	2.268,00	0,54%
Vorbeck Pachano Gonzalo Manuel	Ecuador	1.333,36	0,32%
Ledesma Gandara Rodrigo Mauricio	Ecuador	1.136,36	0,27%
Ledesma Gandara Alvaro Francisco	Ecuador	326,36	0,08%
Ledesma Gandara Guillermo Enrique	Ecuador	326,36	0,08%
Ledesma Gandara Roberto Andres	Ecuador	326,36	0,08%
Gandara Gallegos Leonor Guadalupe	Ecuador	306,60	0,07%
Quiroga Ferri Alvaro	Ecuador	244,40	0,06%
Quiroga Ferri Diego	Ecuador	244,40	0,06%
Quiroga Ferri Monica	Ecuador	244,40	0,06%
Dassum Armendariz Fuad Alberto	Ecuador	0,40	0,00%
Total		420.000,00	100,00%

2. IMPORTANCIA RELATIVA

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

4.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2018.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 6, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

4.2 Pronunciamientos contables y su aplicación

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés):

- a. Las siguientes Normas son vigentes a partir del año 2018:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 "Instrumentos Financieros ": Clasificación y medición	1 de enero de 2018
NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"	1 de enero de 2018
CINIIF 22 "Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas" (*)	1 de enero de 2018
NIIF 2 Pagos basados en acciones: Aclaración de contabilización de ciertos tipos de transacciones de pagos basados en acciones (*)	1 de enero de 2018

Principales Políticas Contables

NIIF 4 “Contratos de seguros”	(*)	1 de enero de 2018
NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”		1 de enero de 2018
NIC 40 Transferencia de propiedades de inversión	(*)	1 de enero de 2018

- b. Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB, pero no han entrado en vigencia y son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16 "Arrendamientos"	1 de enero de 2019
Marco conceptual (revisado)	1 de enero de 2020
NIIF 17 Contratos de seguros	1 de enero de 2021

Nuevas interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019

Enmiendas a NIIF's	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 Cláusulas de prepago con compensación negativa	1 de enero de 2019
NIC 19 Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019
NIIF 3 Combinación de negocios	1 de enero de 2019
NIIF 11 Acuerdos conjuntos	1 de enero de 2019
NIC 12 Impuesto sobre la renta	1 de enero de 2019
NIC 23 Costos por préstamos	1 de enero de 2019
NIC 28 Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019
NIIF 10 Estados financieros consolidados	Por determinar

() Estas Normas no son aplicables en los estados financieros de la Compañía*

La Administración de la Compañía, considera que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas aplicables a la compañía, no generan impactos significativos en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

4.3 Moneda funcional y moneda de presentación

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

4.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

4.5 Efectivo y equivalente de efectivo

En este grupo contable se registra el efectivo en caja y/o bancos. Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal.

4.6 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento negociado.

Los activos y pasivos financieros, excepto para las cuentas por cobrar comerciales son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

4.7 Inventarios

En este grupo se registra los activos poseídos para ser transformados y vendidos en el curso normal de la operación, y están conformados por inventarios de alimentos, bebidas y otros suministros.

4.8 Gastos pagados por anticipados

En este grupo contable se registra los anticipos entregados a terceros o pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal; su amortización se reconoce en los resultados del período en el cual generan beneficios económicos futuros.

4.9 Propiedades, planta y equipo.

En este grupo contable se registra todo bien tangible adquirido para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

- Medición inicial. - Las propiedades, planta y equipo, se miden al costo, el cual que incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de dismantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.
- Medición posterior. - las propiedades, planta y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.
- Método de depreciación. - los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

A continuación, se presenta las partidas de propiedades, planta y equipo y la vida útil usada en el cálculo de la depreciación:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Edificio	2,63%
Remodelaciones e instalaciones	10%
Maquinarias y equipos	10%
Muebles y enseres	10%
Equipos de computación	33,33%
Vehículos	20%

A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

4.10 Obligaciones beneficios a los empleados

En este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

4.11 Obligaciones por beneficios definidos

En este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un

perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del período de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

4.12 Provisiones

En este grupo contable se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros (incluye costo financiero si aplicare).

4.13 Otros pasivos corrientes

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de acreedores relacionados y no relacionados adquiridos en actividades distintas al curso normal de negocio. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal menos las pérdidas por deterioro del valor.

Para las otras cuentas y documentos por cobrar de largo plazo su medición inicial es por su valor nominal y posteriormente se miden a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva menos las pérdidas por deterioro del valor.

4.14 Impuestos

- Activos por impuestos corrientes. - se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.
- Pasivos por impuestos corrientes. - se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta e ISD sobre todas las operaciones transacciones monetarias que se realicen al exterior con o sin intervención de las instituciones del sistema financiero incluyendo compensaciones internacionales.
- Impuesto a las ganancias. - se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- ✓ Impuesto a las ganancias corriente. - se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a la renta para el año 2018 y 2017 es del 22%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.
- ✓ Impuesto a las ganancias diferido. - se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

4.15 Patrimonio

- Capital social. - en este grupo contable se registra el monto aportado del capital. Se miden a su valor nominal.
- Reservas. - en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal.
- Otros resultados integrales. - en este grupo contable se registran los efectos netos por revaluaciones a valor de mercado de activos financieros disponibles para la venta; propiedades, planta y equipo; activos intangibles y otros (diferencia de cambio por conversión-moneda funcional).
- Resultados acumulados. - en este grupo contable se registran las utilidades y/o pérdidas netas retenidas y del ejercicio, los ajustes provenientes por la Adopción de NIIF, sobre las cuales la Compañía no ha determinado un destino definitivo.

4.16 Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos por ventas y servicios son reconocidos por la Compañía considerando el precio establecido en la transacción para el cumplimiento de cada una de las obligaciones de desempeño.

La Compañía reconoce el ingreso cuando se ha dado cumplimiento a las obligaciones de desempeño para la transferencia al cliente de los bienes y servicios comprometidos.

Los ingresos son medidos al valor razonable de la consideración recibida o por recibir y representa los montos a recibir por los servicios provistos en el curso normal de los negocios, neto de los descuentos e impuestos relacionados.

La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos puede ser valorado de manera fiable, y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Compañía, según se describe a continuación:

- Venta de servicios: los ingresos por ventas de servicios hoteleros, de alimentación y bebidas, se reconocen cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función a los servicios efectivamente prestados a la fecha de cierre de los estados financieros.

4.17 Costos y gastos

- Costos de ventas. - en este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias; incluyen las pérdidas generadas por valor neto de realización y bajas de inventarios.
- Gastos. - en este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

4.18 Medio ambiente

Las actividades de la Compañía no se encuentran dentro de las que pudieren afectar al medio ambiente. Al cierre de los presentes estados financieros no existen obligaciones para resarcir daños y/o restauración de ubicación actual.

4.19 Estado de flujo de efectivo

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

4.20 Cambios en políticas y estimaciones contables

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.

4.21 Otra información a revelar

Una entidad revelará, en el resumen de las políticas contables significativas o en otras notas, los juicios, diferentes de aquéllos que involucren estimaciones que la gerencia haya realizado en el proceso de aplicación de las políticas contables de la entidad y que tengan un efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

5. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGO

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

a) Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito corresponde a la incertidumbre respecto al cumplimiento de las obligaciones de la contraparte de la Compañía, para un determinado contrato, acuerdo o instrumento financiero, cuanto éste incumplimiento genere una pérdida en el valor de mercado de algún activo financiero.

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes no relacionados (Notas 8), cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias.

La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente; la calidad crediticia de los activos financieros que no están en mora ni deteriorados depende de las calificaciones de riesgo (cuando estén disponibles), referencias bancarias, etc.

b) Riesgo de liquidez.

Corresponde a la incapacidad que puede enfrentar la Compañía en cumplir, en tiempo y forma, con los compromisos contractuales asumidos con sus proveedores o entidades financieras.

El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

c) Riesgos de mercado.

Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo.

Debido a que la Compañía no registra pasivos que generen intereses a tasas variables no está expuesta al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo.

6. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

a) Deterioro acumulado del valor de cuentas por cobrar por incobrabilidad

Al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación

se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

b) Impuestos diferidos

Al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.

c) Vidas útiles y valores residuales

Al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

d) Valor razonable de activos y pasivos

En ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

7. DECLARACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE NIIF 9 Y NIIF 5.

Al 01 de enero de 2018, la Compañía ha realizado el análisis de:

NIIF 9 – Instrumentos Financieros

NIIF 15 – Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

Con un período de transición que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y aplicación total a partir del 1 de enero de 2018.

A continuación, se detalla un resumen de la aplicación de las nuevas normas contables, interpretaciones y enmiendas aplicables a contar de 2018:

NIIF 9 “Instrumentos Financieros”

La NIIF 9 entró en vigor a partir del 1 de enero de 2018, en reemplazo de la NIC 39, y su aplicación no ha generado impactos significativos en los estados financieros. La Compañía llevó a cabo una evaluación detallada de los tres aspectos de la norma y de su impacto en los estados financieros, el cual se resume como sigue:

(i) Clasificación y medición.

La NIIF 9 introdujo un nuevo enfoque de clasificación para los activos financieros, basado en dos conceptos: las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero y el modelo de negocio de la compañía. Bajo este nuevo enfoque se sustituyeron las cuatro categorías de clasificación de la NIC 39 por las tres categorías siguientes:

- Costo amortizado, si los activos financieros se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener flujos de efectivo contractuales;
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral, si los activos financieros se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; o
- Valor razonable con cambios en resultados, categoría residual que comprende los instrumentos financieros que no se mantienen bajo uno de los dos modelos de negocio indicados anteriormente, incluyendo aquellos mantenidos para negociar y aquellos designados a valor razonable en su reconocimiento inicial.

Respecto a los pasivos financieros, la NIIF 9 conserva en gran medida el tratamiento contable previsto en la NIC 39, realizando modificaciones limitadas, bajo el cual la mayoría de estos pasivos se miden a costo amortizado, permitiendo designar un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados, si se cumplen ciertos requisitos.

No obstante, la norma introdujo nuevas disposiciones para los pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados, en virtud de las cuales, en ciertas circunstancias, los cambios en el valor razonable relacionados con la variación del “riesgo de crédito propio” se reconocerán en otro resultado integral.

Con base en la evaluación realizada, La Compañía ha determinado que los nuevos requerimientos de clasificación no tienen un impacto sobre la contabilización de sus activos financieros. Los préstamos y cuentas por cobrar se mantienen para obtener los flujos de efectivo contractuales que representan únicamente pago de principal e intereses, por lo tanto, cumplen los criterios para ser medidos a costo amortizado bajo NIIF 9. Las inversiones en instrumentos de patrimonio clasificadas como disponibles para la venta continuarán midiéndose a valor razonable con cambios en otro resultado integral, exceptuando aquellas para las cuales el costo representa la mejor estimación del valor razonable.

(ii) Deterioro del valor

El nuevo modelo de deterioro de valor de NIIF 9 se basa en pérdidas crediticias esperadas, a diferencia del modelo de pérdida incurrida que establecía la NIC 39. Esto significa que con NIIF 9, los deterioros se registran, con carácter general, de forma anticipada respecto al modelo anterior.

El nuevo modelo de deterioro se aplica a los activos financieros medidos a costo amortizado o medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. Las provisiones por deterioro se miden en base a:

- Las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses, o
- Las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo, si en la fecha de presentación de los estados financieros se produjera un aumento significativo en el riesgo crediticio de un instrumento financiero, desde el reconocimiento inicial.

La norma permite aplicar un enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, de modo que el deterioro se registre siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo. La Compañía eligió aplicar esta política para los activos financieros señalados.

NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”.

La NIIF 15 aplica a todos los contratos con clientes, con algunas excepciones (contratos de arrendamiento y seguros, instrumentos financieros, e intercambios no monetarios.), y reemplazó a contar del 1 de enero de 2018 a todas las normas que anteriormente estaban relacionadas con el reconocimiento de ingresos:

- NIC 11 Contratos de Construcción;
- NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias;
- CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes;
- CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles;
- CINIIF 18 Transferencias de Activos procedentes de Clientes; y
- SIC-31 Ingresos—Permutas de Servicios de Publicidad.

Este nuevo estándar estableció un marco general para el reconocimiento y medición de los ingresos de actividades ordinarias, basado en el principio de que los ingresos se reconocen por un monto que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Este principio fundamental debe ser aplicado en base a un modelo de cinco pasos: (1) identificación del contrato con el cliente; (2) identificación de las obligaciones de desempeño del contrato; (3) determinación del precio de la transacción; (4) asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño; y (5) reconocimiento de los ingresos cuando (o a medida que) se satisfacen las obligaciones de desempeño.

La NIIF 15 requiere revelaciones más detalladas que las normas anteriores actuales con el fin de proporcionar información más completa sobre la naturaleza, importe, calendario y certidumbre de los ingresos y flujos de efectivo derivados de los contratos con clientes.

La Compañía llevó a cabo una evaluación de implementación, para identificar y medir los posibles impactos de la aplicación de la NIIF 15 en sus estados financieros. Esta evaluación involucró la identificación de todos los flujos de ingresos de actividades ordinarias de La Compañía, conocimiento de las prácticas tradicionales del negocio, una evaluación exhaustiva de cada tipología de contratos con clientes y la determinación de la metodología de registro de estos ingresos bajo las normas vigentes.

La evaluación se desarrolló con especial atención en aquellos contratos que presentan aspectos claves de la NIIF 15 y características particulares de interés de La Compañía, tales como:

identificación de las obligaciones contractuales; contratos con múltiples obligaciones y oportunidad del reconocimiento; contratos con contraprestación variable; componente de financiación significativo, análisis de principal versus agente; existencia de garantías de tipo servicio; y capitalización de los costos de obtener y cumplir con un contrato. Con base en la naturaleza de los bienes y servicios ofrecidos y las características de los flujos de ingresos señaladas, La Compañía no identificó impactos en sus estados financieros en el momento de la aplicación inicial de NIIF 15, es decir, al 1 de enero de 2018.

8. EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el efectivo está compuesto de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
Efectivo		
Caja		
Caja general	1.250	3.615
Caja recepción	500	500
Caja cafetería	100	100
Caja compras	500	500
Caja supervisora de cajas	1.300	1.300
Total Caja	3.650	6.015
Bancos nacionales		
Banco de la Producción	47.788	19.317
Banco Internacional	15.109	38.921
Banco del Pichincha	11.311	7.177
Cooperativa 29 de Octubre	1.315	1.311
Total bancos nacionales	75.523	66.726
Total efectivo	79.173	72.741

Al 31 de diciembre del 2018, representan valores en efectivo en caja y valores disponibles en los bancos locales, los cuales no tienen ninguna restricción para su utilización inmediata.

9. CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar no relacionadas está compuesto de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
Clientes y otras cuentas por cobrar no relacionadas		
Cuentas por cobrar clientes locales (1)	16.543	24.325
Anticipo a proveedores	34	13
Otras cuentas por cobrar	8	15
	16.585	24.353
(-) Deterioro acumulado de cuentas por cobrar por incobrabilidad (2)	(456)	(373)
Total clientes y otras cuentas por cobrar no relacionadas	16.129	23.980

- (1) Corresponden a facturas pendientes de cobro principalmente por prestación de servicios de hotelería, alimentos y bebidas.
- (2) Los movimientos del deterioro de cuentas por cobrar por incobrabilidad, fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
Movimiento por deterioro acumulado de cuentas por cobrar por incobrabilidad		
Saldo al 1 de enero	(373)	(190)
Deterioro del año por incobrabilidad	(83)	(183)
Total movimiento por deterioro acumulado de cuentas por cobrar por incobrabilidad	(456)	(373)

Al 31 de diciembre del 2018, la Administración de la Compañía consideró necesario realizar un alcance al deterioro de cuentas por cobrar; en virtud de que sus cuentas por cobrar en algunos casos específicos presentarían deterioro por incobrabilidad.

10. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de los inventarios está compuesto de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
Inventarios		
Alimentos	4.477	4.517
Bebidas	785	1.086
Suministros	3.238	5.362
Total de inventarios (1)	8.500	10.965

- (1) Corresponden a inventarios que se van a utilizar o a consumir en el curso normal de las operaciones de la Compañía.

11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de propiedades, planta y equipos está compuesto de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre		Tasa anual de
	2018	2017	depreciación
Propiedades, planta y equipo			
Terrenos	378.857	378.857	-
Edificios	1.437.546	1.437.546	2,63%
Remodelaciones e instalaciones	133.473	125.898	10%
Maquinarias y equipos	264.794	263.906	10%
Muebles y enseres	141.105	141.105	10%
Equipos de computación	55.313	54.916	33,33%
Vehículos	43.288	43.288	20%
	2.454.376	2.445.516	
(-) Depreciación acumulada	(747.498)	(673.776)	
Total propiedades, planta y equipo	1.706.878	1.771.740	

Los movimientos del costo y la depreciación acumulada, fueron como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Instalaciones</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Maquinaria y equipo</u>	<u>Equipo de computación</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
<u>Costo</u>								
Saldos al 1 de enero de 2017	378.857	1.437.546	37.689	141.105	253.286	54.916	43.288	2.346.687
Adquisiciones	-	-	88.209	-	10.620	-	-	98.829
Saldos al 31 de diciembre de 2017	378.857	1.437.546	125.898	141.105	263.906	54.916	43.288	2.445.516
Adquisiciones	-	-	7.575	-	888	397	-	8.860
Saldos al 31 de diciembre de 2018	378.857	1.437.546	133.473	141.105	264.794	55.313	43.288	2.454.376
<u>Depreciación acumulada</u>								
Saldos al 1 de enero de 2017	-	(200.898)	(314)	(100.919)	(202.417)	(51.809)	(38.961)	(595.318)
Gasto o costo del periodo	-	(38.645)	(4.332)	(11.996)	(18.268)	(2.333)	(2.884)	(78.458)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	-	(239.543)	(4.646)	(112.915)	(220.685)	(54.142)	(41.845)	(673.776)
Gasto o costo del periodo	-	(38.644)	(12.716)	(8.954)	(11.240)	(725)	(1.443)	(73.722)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	-	(278.187)	(17.362)	(121.869)	(231.925)	(54.867)	(43.288)	(747.498)
Saldo neto al 31 de diciembre del 2017	378.857	1.198.003	121.252	28.190	43.221	774	1.443	1.771.740
Saldo neto al 31 de diciembre del 2018	378.857	1.159.359	116.111	19.237	32.869	446	-	1.706.878

12. PROVEEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de proveedores comerciales y otras cuentas por pagar no relacionados está compuesto de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
Proveedores comerciales y otras cuentas por pagar no relacionados		
Proveedores locales (1)	23.064	31.497
Anticipos de clientes	3.989	2.367
Otras cuentas por pagar	4.076	3.776
Total proveedores locales y otras cuentas por pagar no relacionados	31.129	37.640

- (1) Corresponden a los valores pendientes de pago a proveedores locales, por la adquisición de bienes y servicios relacionados con la actividad del negocio los cuales serán canceladas dentro del período corriente.

13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de las obligaciones por beneficios a empleados está compuesto de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
Obligaciones por beneficios a empleados		
Obligaciones con el IESS	3.054	2.905
Remuneraciones adicionales a empleados	26.583	25.689
Participación a trabajadores por pagar (1)	-	33
Total obligaciones por beneficios a empleados	29.637	28.627

- (1) Los movimientos de participación a trabajadores por pagar, fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
Saldo inicial	33	-
Provisión del año	-	33
Pagos	(33)	-
Saldo final	-	33

14. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de obligaciones por beneficios definidos está compuesto de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
Obligaciones por beneficios definidos		
Jubilación patronal	135.642	128.083
Desahucio	28.591	25.557
Total obligaciones por beneficios definidos	164.233	153.640

14.1. Jubilación patronal

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
Saldo inicial	128.083	125.146
Costo laboral por servicios actuariales	10.420	20.306
Costo financiero	6.146	5.816
Ganancia actuarial	1.028	(2.019)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(2.256)	(14.514)
Pago de jubilaciones realizadas por la compañía	(4.552)	(4.793)
Ajuste y/o reclasificaciones	(3.227)	(1.859)
Saldo final	135.642	128.083

14.2. Bonificación por desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
Saldo inicial	25.557	24.692
Costo laboral por servicios actuariales	2.302	1.763
Costo financiero	1.141	1.033
Ganancia actuarial	117	(193)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(526)	(7.565)
Ajuste y/o reclasificaciones	-	5.827
Saldo final	28.591	25.557

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados por un actuario independiente al 31 de diciembre de 2018 y 2017. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al resultado del año.

Los supuestos actuariales utilizados para propósitos de los cálculos actuariales fueron los siguientes:

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
Tasa de descuento	8,21%	8,34%
Tasa de incremento salarial	3,91%	3,97%
Tasa de incremento de pensiones	N/A	N/A
Tabla de rotación promedio	-4,76%	-2,08%
Tabla de mortalidad e invalidez	Tabla biométrica IESS Agosto 2002	

15. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de las transacciones con partes relacionadas, está compuesta de la siguiente manera:

	Relación	Transacción	Al 31 de diciembre 2018	Al 31 de diciembre 2017
Otras cuentas por pagar proveedores relacionadas				
Corriente				
Skycorpsa S.A.	Otro	Préstamo	53.473	49.641
Total otras cuentas por pagar relacionadas corriente			53.473	49.641
No corriente				
Skycorpsa S.A.	Otro	Préstamo	57.657	110.807
Total otras cuentas por pagar relacionadas no corriente			57.657	110.807
Total otras cuentas por pagar relacionadas			111.130	160.448

Las principales transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre del 2018, fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre 2018
Préstamos cancelados	
Skycorpsa S.A.	49.193
	49.193
Intereses cancelados	
Skycorpsa S.A.	11.093
	11.093
Total préstamos e intereses cancelados	60.286

16. IMPUESTOS**16.1. Activos y pasivos por impuestos corrientes**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de activos y pasivos por impuestos corrientes, está compuesto de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
Activos por impuestos corrientes		
Crédito Tributario IVA por adquisiciones	2.625	11.039
Crédito tributario por retenciones de IVA	1.950	2.391
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	6.897	7.683
Total activos por impuestos corrientes (1)	11.472	21.113
Pasivos por impuestos corrientes		
Impuesto al valor agregado por pagar	9.961	10.622
Retenciones en la fuente de IVA por pagar	788	1.247
Retenciones en la fuente de IR por pagar	949	1.663
Total pasivos por impuestos corrientes (2)	11.698	13.532

- (1) Corresponden al registro de IVA en adquisiciones de bienes y servicios y crédito tributario por retenciones en la fuente de impuesto a la renta e IVA, que no fueron compensadas al cierre del período 2018 y 2017.
- (2) Corresponden a los valores pendientes de pago por IVA en ventas, retenciones en la fuente de IVA, retenciones en la fuente de impuesto a la renta e impuesto a la renta pendientes de pago al cierre del período 2018 y 2017.

16.2. Conciliación tributaria – Impuesto a la renta

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
(Pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta	(24.872)	186
Más (menos) partidas de conciliación:		
(-) Otras rentas no gravadas	-	(16.496)
Diferencias permanentes		
(+) Gastos no deducibles	895	23.590
Diferencias temporarias		
Por provisiones para desahucio pensiones jubilares	16.781	
Por otras diferencias temporarias	27.140	5.971
Utilidad gravable	19.944	13.251
Impuesto a la renta causado 22%	4.388	2.915
Anticipo del impuesto a la renta del año	15.513	7.815
Impuesto a la renta del período	15.513	7.815
Menos:		
Retenciones en la fuente que le realizaron el ejercicio	(11.291)	(12.077)
Pago de anticipo de impuesto a la renta	(3.437)	(3.422)
Crédito tributario años anteriores	(7.683)	-
Crédito tributario a favor de la empresa	(6.897)	(7.683)

Los movimientos del impuesto a la renta, fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
Crédito tributario de impuesto a la renta al inicio del período	(7.683)	2.200
Provisión del periodo	15.513	7.815
Compensación con retenciones en la fuente	(11.291)	(12.077)
Pago de impuesto a la renta	-	(2.200)
Pago de anticipo de impuesto a la renta	(3.437)	(3.422)
Crédito tributario de impuesto a la renta al final del período	(6.897)	(7.683)

16.3. Saldos de impuestos diferidos

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de impuestos diferidos está compuesto de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
Activos por impuestos diferidos		
Pérdidas tributarias de años anteriores	68.376	68.376
Beneficios a empleados	4.482	-
Total activos por impuestos diferidos (1)	72.858	68.376
Pasivos por impuestos diferidos		
Propiedad, planta y equipo	210.335	217.120
Total pasivos por impuestos diferidos (2)	210.335	217.120

(1) El movimiento de activos por impuestos diferidos, fue como sigue:

	Saldo inicial	Generados en el año	Recuperados / Reversados en el año	Saldo final
Al 31 de diciembre del 2018:				
Pérdidas tributarias de años anteriores	68.376	-	-	68.376
Beneficios a empleados	-	4.482	-	4.482
Total	68.376	4.482	-	72.858

	Saldo inicial	Generados en el año	Recuperados / Reversados en el año	Saldo final
Al 31 de diciembre del 2017:				
Pérdidas tributarias de años anteriores	68.376	-	-	68.376
Total	68.376	-	-	68.376

(2) El movimiento de pasivos por impuestos diferidos, fue como sigue:

	Saldo inicial	Generados en el año	Recuperados / Reversados en el año	Saldo final
Al 31 de diciembre del 2018:				
Propiedades, planta y equipo	217.120	-	(6.785)	210.335
Total	217.120	-	(6.785)	210.335

	Saldo inicial	Generados en el año	Recuperados / Reversados en el año	Saldo final
Al 31 de diciembre del 2017:				
Propiedades, planta y equipo	197.037	26.054	(5.971)	217.120
Total	197.037	26.054	(5.971)	217.120

16.4. Amortización de pérdidas

De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo por amortizar de pérdidas tributarias asciende a US\$68.376.

16.5. Tarifa del impuesto a la renta

16.5.1. Provisión para los años 2018 y 2017

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, ha sido calculada aplicando la tarifa efectiva del 22%.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades para el periodo 2018 y 2017 asciende al 22% respectivamente; sin embargo, si los accionistas, socios, partícipes, constituyentes o beneficiarios de una sociedad son residentes o están establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición en una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 28%. Si la relación indicada es inferior al 50%, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 28% sobre la proporción de la base imponible que pertenezca a dicha participación en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

Así mismo una sociedad deberá aplicar la tarifa del 28% sobre la porción de las participaciones de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o

similares que no informe a la Administración Tributaria en los términos definidos para la presentación del anexo de accionistas.

16.5.2. Anticipo para los años 2018 y 2017

El anticipo del Impuesto a la Renta para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, ha sido calculado con base en los procedimientos establecidos en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno y en el artículo 76 de su Reglamento.

El anticipo de impuesto a la renta mínimo resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias (Circular 14 emitida por el Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial Suplemento 660 del 31 de diciembre de 2016).

16.5.3. Pago mínimo de impuesto a las ganancias

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del impuesto a la renta.

Además, a partir del ejercicio fiscal 2016 cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica de un contribuyente, el mayor valor entre el anticipo determinado y el impuesto a la renta causado puede ser recuperado en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general definido por la Administración Tributaria.

Para el año 2018, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta el valor de US\$15.513; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$4.986. En

consecuencia, la Compañía registró en resultados del ejercicio el valor de US\$15.513 equivalente al impuesto a la renta mínimo del ejercicio corriente.

16.6. Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Financiera

Las declaraciones de impuesto a la renta no han sido revisadas por las autoridades tributarias desde la fecha de su constitución y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2014 al 2018.

16.7. Precios de transferencias

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a US\$3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a US\$15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

Resolución NAC-DGERCGC15-00000455:

Artículo 2 (Ámbito de Aplicación): "Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (3,000,000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Si tal monto es superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (15,000,000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia”.

Artículo 3 (Operaciones no contempladas).- “Para efectos de calcular el monto acumulado referido en el artículo anterior para la presentación tanto del anexo como del informe, se sumarán los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

g) Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencia al período fiscal analizado, siempre que no se presenten alguna de las siguientes condiciones:

2. El sujeto pasivo:

- i. Declare una base imponible de impuesto a la renta menor a cero;
- ii. Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión;
- iii. Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades;
- iv. Sea Administrador u Operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico;
- v. Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables; o,
- vi. Tenga titulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales.” (lo subrayado y resaltado es nuestro)

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta US\$15.000.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto, la Compañía no estaría obligada a la presentación del Anexo de Operaciones con Parte Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia.

17. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 está constituido por 10,500.000 acciones ordinarias, nominativas, autorizadas, suscritas y en circulación respectivamente con un valor nominal de US\$0,04 cada una.

18. RESERVAS

18.1 Reserva legal

La Ley de Compañías de Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 la reserva legal de la Compañía es de US\$62.947.

18.2 Reserva facultativa

Corresponde a la apropiación de las ganancias de ejercicios anteriores, de acuerdo a resoluciones que constan en actas de Junta General de Accionistas Socios. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 asciende a US\$345.293.

19. OTROS RESULTADOS INTEGRALES (ORI)

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponde al efecto neto por nuevas mediciones de los planes de pensiones de beneficios definidos.

20. RESULTADOS ACUMULADOS

20.1 Provenientes de la adopción a las NIIF

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta “Resultados acumulados provenientes de la adopción a las “NIIF”, que generaron un saldo acreedor, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Durante el año 2018, la Compañía continuó con el proceso activo de reingeniería, con la finalidad de replantear las estrategias comerciales y operacionales tendientes a mejorar los resultados operacionales obtenidos en los últimos períodos.

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía obtuvo una pérdida del ejercicio 2018 por (US\$29.118). Teniendo en consideración el hecho de que el saldo acreedor que registra actualmente la cuenta patrimonial denominada “Resultados Acumulados por Adopción NIIF, puede ser empleado para absorber pérdidas acumuladas, así como las del último ejercicio económico concluido, se procedió a reclasificar los saldos deudores producto de la pérdida del ejercicio, contra la cuenta patrimonial denominada “Resultados Acumulados por Adopción NIIF”, con lo cual, la cuenta patrimonial denominada “Resultados Acumulados por Adopción NIIF” registró un saldo final acreedor al 31 de diciembre del 2018 por US\$ 506.532.

21. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de ingresos de actividades ordinarias está compuesta de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
Ingresos de actividades ordinarias		
Habitaciones	471.354	519.515
Alimentos y bebidas	233.282	301.052
Comunicaciones y otros	1.843	2.460
Total ingresos de actividades ordinarias	706.479	823.027

22. COSTO DE VENTAS, GASTOS OPERACIONALES Y FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de los gastos operacionales y financieros está compuesto de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
Costo de ventas, gastos operacionales y financieros		
Costo de ventas	481.539	611.542
Gastos generales y de administración	207.543	205.628
Depreciaciones	73.722	78.458
Gastos Financieros	12.597	1.843
Total de costo de ventas, gastos operacionales y financieros	775.401	897.471

23. CONTINGENTES

Al 31 de diciembre del 2018, a criterio de la Administración de la Compañía, no se mantienen vigentes demandas laborales o de otras índoles significativas que deban ser consideradas como un activo o pasivos contingente; o, requieran su revelación.

24. SANCIONES**De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros**

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Accionistas o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

De otras autoridades administrativas

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Accionistas o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

25. EVENTOS SUBSECUENTES

A la fecha de la emisión de este informe (16 de abril del 2018), no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

En opinión de la Administración de la Compañía, no existen eventos adicionales, que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos.